



GRINOT®

304 SL

Ficha Técnica

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Soluble (SL)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0006422023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1 L, 4 L, 20 L
INDICACIONES DE PELIGRO:	Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel/ Nocivo si se inhala.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO ATENCIÓN 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: 2,4-D.....240 g/L Picloram.....64 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	GRINOT® 304 SL es un herbicida sistémico producto de la combinación formulada de 2,4 D y Picloram, utilizado para el control de malezas de hoja ancha, herbáceas y arbustivas en pastos. Aplicado sobre la parte aérea de las malezas es absorbido y translocado por toda la planta.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	*L.M.R.	**P.C./días	***P.R./horas
PASTOS	Palo de agua (<i>Ludwigia linifolia</i>), Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>), Escoba (<i>Sida acuta</i>), Cola de marrano (<i>Caperonia palustris</i>), Frijolillo (<i>Macroptilium lathyroides</i>), Rabo de alacrán (<i>Heliotropium indicum</i>), Dormidera (<i>Mimosa pudica</i>)	1.5 L/ha	**** N.A.	**** N.A.	0

*L.M.R.: Límite máximo de Residuos. **P.C.: Período de Carenia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. ***P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ****N.A.: No aplica

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



GRINOT® 304 SL

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **GRINOT® 304 SL** en condiciones de buena humedad del suelo, para que la planta este activa metabólicamente y el producto pueda llegar a los sitios en donde ejerce su acción herbicida. No aplicar cuando el cultivo y/o malezas se encuentren en stress hídrico, se recomienda aplicar dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas - HRAC.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

GRINOT® 304 SL se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas tipo cortina y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 150 - 200 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

Al aplicar **GRINOT® 304 SL** evite que alcance cultivos hortícolas, forestales, bananos, plátanos y florales entre otros, cultivados en la proximidad, tomando precaución de aplicarlo en días sin viento, para evitar deriva.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua".
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin"
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos"
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre"

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



GRINOT[®]

304 SL

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.



V03-CO-18/07/2024

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection